

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000030

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA - RAYMONDI
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301822

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
17.1 - Gerencia De Obras Y Desarrollo Urbano									
29/04/2024	0000000815	111100010009	SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	245,115.00	
18.3 - Sub Gerencia De Transito Y Transporte									
29/04/2024	0000000813	969800030597	TUBO CORRUGADO DE PVC PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS 3/4 in X 4 m	Unidad	0.00	0.00	67.00	0.00	
30/04/2024	0000000818	470300220325	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 10 oz 1.00 m X 1.50 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
30/04/2024	0000000819	470300220324	GIGANTOGRAFÍA DE LONA 10 oz 1.50 m X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
18.6 - Sub Gerencia De Medio Ambiente									
30/04/2024	0000000816	646100030141	TACHO DE PLÁSTICO CON TAPA VAIVÉN 30 L APROX.	Unidad	0.00	0.00	120.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA

Ego Miriam Mendez Tovar
SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA

C.P.C.-Abog. Antonio Ambrosio Huerta
AGENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad